

Oficio Nro. CPID-C-CPID-C-2022-0126-O

Cayambe, 28 de marzo de 2022

Asunto: ENTREGA DE ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS

Pastor
Agustin Romero
Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial de la Secretaria Técnica del Consejo de Protección Integral de Derechos Cayambe.

Dando cumplimiento al proceso establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por medio del presente adjunto me permito hacer llegar el acta del proceso de la Conformación de comisiones mixtas, para realizar el Proceso de Rendición de Cuentas de la gestión del 2021 del Consejo de Protección Integral de Derechos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Graciela Elizabeth Alba Colcha
SECRETARIA TÉCNICA

ld

*Recibido conforme
28-03-2022*


ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LA GESTIÓN 2021

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, el día 04 de marzo del 2022 siendo las 15h00 con la presencia del Pastor Agustín Romero Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal del cantón Cayambe por otra parte como delegada del Consejo de Protección Integral de Derechos la Ingeniera Graciela Secretaria Técnica dl CPIDC, con la finalidad de conformar el Equipo Técnico y las subcomisiones y continuar con el proceso de Rendición de Cuentas; la una liderada por la CPIDC y otra liderada por la ciudadanía representada por Asamblea Local Ciudadana Cantonal, a fin de dar cumplimiento a la **RESOLUCIÓN No. CPCS- PLE- SG - 069 - 2021 - 476**, emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCS).

Se trata los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia.
2. Bienvenida e intervención a cargo del Licenciado Alfredo Andrango, delegado de la Dirección de Participación Ciudadana.
3. Introducción sobre el proceso de rendición de cuentas por parte del pastor Agustín Romero, presidente de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana.
4. Conformación del equipo técnico y las comisiones mixtas del GADIP-Cayambe y de las Empresas y Direcciones Adscritas con la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
5. Clausura.

DESARROLLO

1. **Registro de asistencia.**

Se procede al registro de asistencia por parte del delegado de la Dirección de Participación Ciudadana del GADIPMC.

2. **Bienvenida e intervención a cargo del Licenciado Alfredo Andrango delegado de la Dirección de Participación Ciudadana.**

Da la bienvenida a todos los presentes, además de realizar una introducción sobre lo que es la Participación Ciudadana, menciona que hay la disposición de realizar una Rendición de Cuentas de la gestión 2021, que cumpla los lineamientos del CPCYCS.

3. **Introducción sobre el proceso de rendición de cuentas por parte del pastor Agustín Romero, presidente de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana.**

El pastor Agustín Romero, agradece la presencia de los delegados del GADIP-Cayambe, y de las Empresas y Direcciones Adscritas, menciona que la Rendición de Cuentas debe seguir los parámetros del reglamento emitido por el CPCYCS, además les recuerda a todos que la ciudadanía tiene la prioridad en la misma, y que se debe responder primero las inquietudes planteadas, y que luego se debe informar lo que hayan hecho, así habrá mayor satisfacción y transparencia.

4. **Conformación del equipo técnico y las comisiones mixtas del Consejo de Protección Integral de Derechos y La Asamblea Local Ciudadana Cantonal.**

Tukuy pura alli paktakanapak | Juntos en igualdad y armonía

Conforme a la metodología propuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se procede a designar a los representantes de la ciudadanía quienes conformarán el equipo técnico, conjuntamente con los técnicos del GADIPMC, equipo que será responsable de elaborar el informe de Rendición de Cuentas y liderar el proceso; en uso de la palabra el Pastor Agustín Romero manifiesta que integrarían el Sr. Presidente, y los vocales, que son parte de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal y de la Parroquia Urbana Cayambe.

Equipo técnico

La Ing. Graciela Alba indica que desde el Consejo de Protección Integral de Derechos participarán 5 técnicos a la misma que también se incluye y se conforma el Equipo Técnico con la participación de representantes del Consejo de Protección Integral de Derechos y representantes de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal; quedando de la siguiente manera:

NOMBRES	CARGO
Ing. Graciela Alba	Secretaria Técnica del CPID-C
Cecilia De La Portilla	Tesorera Contadora
Tlgo. Edison Tuquerres	Técnico de Protección de Derechos
Srta. Emilin Acosta	Técnico de Protección de Derechos
Sra. Juliana Ulcuango	Técnico de Protección de Derechos

Por parte de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal en representación de la ciudadanía queda conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	INSTANCIA CIUDADANA
Pt. Agustín Romero	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
Sra. Rocío Bracero	Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Cayambe.
Ing. Ney Monsalve	Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
Lic. Emma Capelo	Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
Sra. Magdalena Calagullin	Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
Sr. Rafael Gualavisi	Vocal de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal.

Inmediatamente se procede a conformar las comisiones mixtas quedando establecidas de la siguiente manera:

Comisión 1.

La comisión uno estará liderada por el consejo de Protección Integral de Derechos en su orden.

TÉCNICOS DELEGADOS DE CPIDC	DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL
Ing. Graciela Alba	Pt. Agustín Romero
Cecilia De La Portilla	Lic. Emma Capelo
	Sr. Rafael Gualavisi.

Comisión 2.

La Segunda comisión está liderada por la ciudadanía en su orden.



CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - GADIP CAYAMBE



DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL	TÉCNICOS DELEGADOS DEL CPIDC
Ing. Ney Monsalve	Tlgo. Edison Tuquerres
Sra. Rocío Bracero	Srta. Emilin Acosta
Sra. Magdalena Calagullin	Sra. Juliana Ulcuango

De esta manera con la participación de los delegados de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal y Técnicos delegados por el Consejo de Protección Integral de Derechos queda conformada el equipo técnico y las dos comisiones mixtas para el proceso de rendición de cuentas período de gestión 2021.

5. Clausura.

Sin más puntos que tratar se culmina la reunión siendo las 16h00.

Ps Agustin Romero
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL
CIUDADANA CANTONAL, DE CAYAMBE

Ing. Graciela Alba
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO
DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
DERECHOS CAYAMBE